



## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Carmen Barahona Prol, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Remisión del dictamen técnico sobre la inspección visual solicitado por la Consejería de Educación, para informar de la viabilidad de la apertura del centro educativo COLEGIO ARTICA, situado en el distrito de Carabanchel, tras la borrasca Filomena

Madrid, 19 de enero de 2021.

V° B°

**EL PORTAVOZ ADJUNTO** 

LA DIPUTADA

Fdo. José Cepeda García de León

Fdo. Carmen Barahona Prol